



En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita formulada por el Grupo Popular, acerca de actuaciones relacionadas con el tráfico en San Bernardo, se informa:

Tanto las calles Marqués de Estella como Portaceli cuentan con un pavimento de adoquín, cuya capacidad portante es más que suficiente para soportar el paso de vehículos pesados. Además, la configuración de dichas calles, con ángulos de giro muy reducidos hace poco probable que se produzca un tráfico habitual de vehículos de grandes dimensiones, por lo que los hundimientos a que se hace referencia deben de tratarse por otros motivos. No obstante lo anterior, dado que por la configuración de las calles del barrio no resulta razonable que accedan vehículos de grandes dimensiones, se va a proceder a implantar señalización con limitación de dimensiones y peso máximo admisible en sus accesos en las próximas semanas. En cuanto a los espejos, se han dado instrucciones a los técnicos de Movilidad para que lleven a cabo el estudio de viabilidad, dado que debido a la estrechez de las calles, existen dudas acerca de si es posible ubicar los mismos sin que generen un riesgo de seguridad.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento

El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación	ilQhwH05Ugs7m4ZzJwUH6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	21/04/2021 20:00:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ilQhwH05Ugs7m4ZzJwUH6g==		

